

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - LA DIRECTORA DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA - DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) MICROHARD SAS, identificado con NIT No. 800250721, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-594-2018, Pago correspondiente a los servicios de respuestos del contrato N° 4204000-594-2018 cuyo objeto contractual es "Prestar los servicios de mesa de ayuda, así como los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los elementos informáticos que se encuentran fuera de garantía en el inventario en las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de setecientos treinta y ocho mil trescientos treinta y seis pesos m/cte. (\$738.336.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 002958 del 1 de noviembre de 2018.

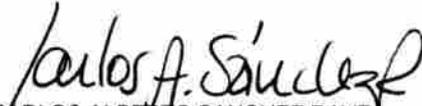
El valor se debe afectar de la siguiente manera:

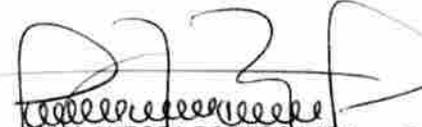
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
892	3120102	Gastos de Computador		738.336.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
892	3120102	Gastos de Computador	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	738.336.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE
 Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones


LILIA AURORA ROMERO LARA
 Directora Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadanía

Solicitud No: 6416